

Fecha de Solicitud: 26/09/2026		Área de Origen: ADMINISTRATIVA
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: FDLBOSA CD 204 - 2026 CPS-P (149113)	Fecha de Suscripción: 25/01/2026	Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Plazo Inicial: 8 Meses	Fecha de Inicio: 27/01/2026	Fecha de Terminación Inicial: 26/09/2026
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA, PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
Contratista: NIDIA ANASTACIA VALDES SAENZ C.C. No. 53.893.786		
Interventor/ Supervisor: FABIAN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ ALCALDE LOCAL		Valor Inicial: \$40.920.000
Apoyo a la Supervisión: SÉRGIO ANDRES CARO USCATEGUI		
Número del proceso SECOP II: CO1.PCCNTR.9131356	Fecha de publicación del proceso en SECOP II: 24/01/2026	Link del proceso en SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9462128&isFromPublicArea=True&isModal=False
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. 1
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	Tiempo: N/A	Aceptación suspensión de contrato FDLBOSA CD 204 - 2026 CPS-P (149113), conforme a solicitud del contratista.
III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 1		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
	Tiempo:	
N/a	Fecha terminación final:	Ninguno

**ESTADO FINANCIERO DEL
CONTRATO:**

Valor del Contrato:	\$40.920.000
Valor ejecutado:	\$31.372.000
Valor Pagado:	\$31.372.000
Valor a Adicionar:	N/A
Valor por ejecutar:	\$9.548.000

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Mediante escrito radicado ante la entidad, la contratista NIDIA ANASTACIA VALDES SAENZ solicitó la suspensión del contrato de Prestación de Servicios No. FDLBOSA CD 204 - 2026 CPS-P (149113), bajo la siguiente consideración:

“(...) Yo, Nidia Anastacia valdes Saenz, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53.893.786, en calidad de contratista de la Alcaldía Local de Bosa, me permito, solicitar formalmente la suspensión temporal del Contrato de Prestación de Servicios No. 204-2026. Por lo anterior, solicito que la suspensión del contrato se efectuó por el término comprendido entre el 25/09/2026 y el 04/10/2026, para un total de 10 días calendario, o hasta que desaparezcan las circunstancias que dieron orígenes a la misma. Durante el periodo de suspensión se enterarán interrumpidas las obligaciones contractuales y los términos de ejecución del contrato, de conformidad con las disposiciones aplicables y previa aprobación de la entidad. (...)”

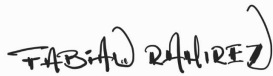
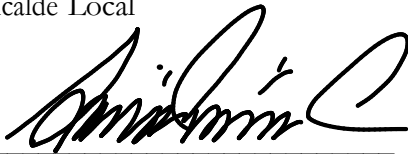
El contrato de prestación de servicios FDLBOSA CD 204 - 2026 CPS-P (149113), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa con NIDIA ANASTACIA VALDES SAENZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53.893.786, había venido siendo ejecutado a satisfacción por el contratista, sin embargo conforme su comunicación solicita la suspensión de ejecución del contrato entre el 25 de septiembre y el 04 de octubre de 2026, la cual se encuentra soportada con la comunicación y su manifestación, no le es posible atender la ejecución contractual durante el periodo del tiempo mencionado.

Para la supervisión es importante que la entidad continúe disponiendo de los servicios del contrato FDLBOSA CD 204 - 2026 CPS-P (149113), sin embargo, dada la solicitud del contratista, lo anterior permite

atender favorablemente la solicitud de suspensión planteada y poder contar con la continuidad de ejecución del contrato una vez las circunstancias que motivan la suspensión cesen.

En tal virtud, la supervisión solicita la suspensión del contrato de prestación de servicios FDLBOSA CD 204 - 2026 CPS-P (149113), por el término indicado en la solicitud del contratista, esto entre el 25 de septiembre y el 04 de octubre de 2026, para un total de (10) días calendario, quedando como fecha estimada de reinicio de la ejecución del contrato el día cinco (05) de octubre de 2026, o una vez se superen las circunstancias que motivan la suspensión.

En los anteriores términos, se solicita la aprobación de la suspensión del contrato de prestación de servicios No. FDLBOSA CD 204 - 2026 CPS-P (149113).

**Supervisor:**FABIAN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ
Alcalde Local

Apoyo a la Supervisión

SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI

Proyectó: Antonio Rivadeneira Martínez 